Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

LIMA. LUNES 16.12.24

diariocorreo.pe



Año XXXIV Nº 15667 | Precio S/ 1.50 Vía aérea: Cusco S/ 1.80 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481

FOTO: ARCHIVO GEC

CORREO

LA FISCALÍA FORMALIZA INVESTIGACIÓN PREPARATORIA CONTRA JOSÉ DOMINGO PÉREZ

ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO COBRA FUERZA

pág. 4 POLÍTICA

» Pesquisa pasa a una nueva etapa y ahora el implicado deberá demostrar cómo hizo para adquirir con sus ingresos una camioneta Volvo de 46 mil dólares. El fiscal Reggis Chávez podría en esta fase solicitar la suspensión del magistrado



LA PRESIDENTA DINA BOLUARTE TERMINARÁ EL AÑO CON 10 INVESTIGACIONES EN LA FISCALÍA

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

pág. 6 LIMA

SICARIO ATACA Y MATA A TRES EN VILLA MARÍA DEL TRIUNFO



EL LEGANÉS DE TAPIA VENCE 0-1 AL BARCELONA

pág. 16 DEPORTES

MANDATARIA TIENE UN GRAVE PANORAMA TRAS EL 2026

Boluarte ya acumula diez pesquisas fiscales



» Entre 2021 y 2023, el Ministerio Público le abrió investigaciones por Los Dinámicos del Centro, las muertes en protestas, el plagio de un libro, entre otras. Este año afronta pesquisas por contratar a un amigo, los dichos de Villanueva, los casos Rolex, Cofre y una cirugía. Expertos coinciden en que la imputación por homicidio es el caso más grave y que podría terminar en una condena

CORREO REDACCIÓN

La presidenta de la República, Dina Boluarte, mantiene un bajo nivel de aprobación de la ciudadanía. Además, tiene un hermano prófugo, su Gabinete Ministerial está seriamente cuestionado y enfrenta altos índices de inseguridad ciudadana, entre otros factores que complican su gestión.

Sin embargo, lo que agrava la situación actual y el futuro de la mandataria es el número de investigaciones que acumula en la Fiscalía.

De acuerdo con información revisada por **Correo**, el 2021 y 2023, la jefa de Estado sumó cinco carpetas fiscales, mientras que en este año ya tiene cinco, lo que da un total de 10 indagaciones en su haber (ver infografía).

Es decir, superó a su antecesor Pedro Castillo, preso en el penal de Barbadillo, quien tiene ocho investigaciones.

3 por ciento de aprobación tiene Dina Boluarte, según la encuesta de Datum.

PRIMER AÑO. Cuando Boluarte fue elegida vicepresidenta y Castillo la nombró titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), fue puesta en el ojo público en octubre de 2021 porque estaba implicada y era investigada en el Caso Los Dinámicos del Centro, la presunta organización criminal que habría liderado Vladimir Cerrón.

La mencionada red cobraba entre 500 y 2 500 soles para otorgar licencias de conducir de la Dirección Regional de Transportes de Junín de manera irregular, dinero que llegaba a las cuentas del partido de Perú Libre (PL).

Luego, un mes después de que Boluarte asumiera como presidenta tras la destitución de Pedro Castillo por el golpe de Estado, la Fiscalía de la Nación (FN) le abrió una investigación por la presunta comisión de los delitos de genocidio, homicidio calificado, omisión y lesiones graves, por las muertes ocurridas durante las protestas en contra del Gobierno entre diciembre de 2022 y enero de 2023.

La pesquisa se inició por el deceso de 44 personas y 116 heridos de lesiones graves, de este último grupo, 78 ocurrieron por armas de fuego.

Este es uno de los casos más sólidos y avanzados que tiene el Ministerio Público (MP), pues ya presentó la denuncia constitucional ante la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso, a fin de que esta se encargue de darle trámite. Precisamente, el 5 de diciembre de este año, la Comisión Permanente ya otorgó 15 días para investigar el caso.

A principios de 2023, la Fiscalía también le abrió una investigación a la mandataria por haber realizado una serie de operaciones sospechosas cuando era militante de Perú Libre.

De acuerdo con la tesis fiscal, la mandataria abrió cuentas bancarias para recibir dinero procedente de sobornos o cupos que fueron pagados por trabajadores contratados bajo la modalidad CAS.

El dinero llegaría finalmente a las cuentas del prófugo Vladimir Cerrón y se usó para el pago de su reparación civil en el Caso Los Dinámicos del Centro.

En este último caso, la mandataria también fue incluida por el presunto financiamiento ilícito que habría recibido para financiar sus gastos personales y de campaña.

También debe sumársele una pesquisa por el presun-

Las investigaciones contra Dina Boluarte

Estas son las pesquisas contra la presidenta antes y durante su mandato

	LOS DINÁMICOS DEL CENTRO	MUERTES EN PROTESTAS	CUENTAS A FAVOR DE CERRÓN	PRESUNTO FINANCIAMIENTO PROHIBIDO	PLAGIO DE LIBRO	CASO ROLEX
Detalle:	Implicada en el supuesto financiamiento ilícito de campañas electorales del partido Perú Libre.	Se registraron muertes durante las protestas en contra del Gobierno de Boluarte entre diciembre de 2022 y enero de 2023	Habría abierto una cuenta donde se destinaba dinero procedente de coimas o cupos, dinero que era destinado finalmente a las cuentas de Vladimir Cerrón	Habría recibido dinero en efectivo a través de transferencias o depósitos bancarios, a fin de financiar sus gastos personales o de campaña.	Elaboró con otros siete coautores un libro donde el 55% pertenecería a otras personas cuya autoría no fue consignada.	Habría recibido tres relojes de la marca Rolex por parte del gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, artículos de lujo que no declaró.
Delitos:	Lavado de activos	Genocidio (archivado), omisión, homicidio calificado y lesiones graves	Lavado de activos	Organización criminal y lavado de activos	Contra los derechos de autor en modalidad de plagio	Enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaración de documentos
Fecha de inicio de investigación:	26/10/2021	11/01/2023	19/01/2021	28/03/2023	11/07/2023	18/03/2024
Estado en Fiscalía:	Preliminar	Investigación preliminar teminada	Preliminar	Preliminar	Preliminar	Investigación preliminar teminada
Estado en el Congreso:	-	Con denuncia constitucional en la Subcomisión (con plazo de 15 días para elaborar informe final)	-	-	-	Con denuncia constitucional en la Subcomisión (con plazo de 15 días para elaborar informe final)

to plagio académico que cometió junto a otros siete autores al escribir un libro en el 2004 denominado "El reconocimiento de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario". Ello debido a que la mitad del contenido del libro no tiene citas ni referencias a otros autores.

AÑO 2024. Este año fue el de más impacto en Boluarte en cuanto a investigaciones fiscales.

En marzo de 2024, la FN le abrió una investigación por la presunta comisión de los delitos de enriquecimiento ilícito y omisión de consignar declaración en documentos.

La pesquisa nace a raíz de la revelación periodística de que la mandataria utilizaba artículos de lujos, como relojes Rolex, cuyo valor alcanza los 14 mil dólares. Sin embargo, estas piezas no fueron declaradas en la hoja de información de la mandataria.

Más adelante se revelaría que fue el gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, quien "prestó" los Rolex.

Casualmente, el presupuesto asignado a su gestión aumentó un 24% tras comprar los artículos de lujo y visitar la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros.

La investigación ya tiene una denuncia constitucional en el Congreso y la Comisión Permanente otorgó un plazo de 15 días para que se elabore el informe final.

En julio de este año, la FN también le inició una pesquisa a Boluarte por la contratación de Víctor Torres Merino, su amigo de la infancia, cuando era titular del Midis.

La FN sostiene que Boluarte aprovechó su condición de funcionaria de Estado para que su amigo sea contratado en el Programa País, que pertenece al Midis, con tres órdenes de servicios por 12 mil soles cada uno.

Su tarea era "capacitar" en gimnasia laboral y hacer pausas activas.

Ese mes, la Fiscalía también le abrió una indagación a Boluarte luego de que el exasesor fiscal Jaime Villanueva revelara que la mandataria se reunió con la entonces fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

El motivo del encuentro habría sido para que la mandataria no dé de baja al general Raúl Alfaro a cambio de un "trueque" de favores.

DOS MÁS. Los casos más recientes de la mandataria se iniciaron hace poco.

En setiembre, se le abrió una investigación por la presunta comisión del delito de encubrimiento personal por el denominado Caso el "Cofre".

La pesquisa nace a raíz del uso de un vehículo asignado a la mandataria en el que podría haber fugado el prófugo Vladimir Cerrón.

Cabe precisar que la mandataria se trasladó con su vehículo a un balneario ubicado en Asia en febrero de este año, área en la que tuvo lugar un operativo en búsqueda del prófugo.

Finalmente, hace 10 días la FN inició una investigación contra Boluarte por someterse a una intervención quirúrgica en el rostro en 2023 sin informar que quedaría temporalmente incapacitada para ejercer el cargo.

Boluarte no informó al Consejo de Ministros ni al Congreso que habría estado incapacitada de desempeñar sus funciones entre el 29 de junio y el 9 de julio del 2023.

ANÁLISIS. Para el penalista Luis Lamas Puccio, el caso "Los Dinámicos de Centro" en el que se encuentra incluida Boluarte es uno de los más graves que tiene, pues se inició antes de que asuma funciones, pero también el de las muertes en las protestas.

"Ella dio la orden, entonces, ella permitió que las Fuerzas Armadas y la Policía hicieran uso de sus armas. Lo que hay que demostrar es la utilización de esas armas de acuerdo con los reglamentos", indicó.

Desde su punto de vista, el caso tiene relevancia a nivel nacional e internacional.

El experto consideró que todos los casos podrían ser vistos como graves si se toma en cuenta el contexto.

"Por ejemplo, el caso de la cirugía es una secuela de acontecimientos que merecen un punto de vista ético y moral", señaló.

Desde su punto de vista, el caso de las muertes terminaría en juicio.

En el mismo sentido opinó el penalista Andy Carrión, pues señaló que la pregunta principal es qué hizo la mandataria para evitar el segundo muerto.

"En rigor es más grave en el tema de las protestas porque la imputación es por el delito de homicidio y otros, y la sumatoria en años de cárcel podrían ser 25 años más o menos", indicó.

En otro momento, Carrión recordó que para solicitar comparecencia con restricciones o detención de la mandataria cuando esta deje el cargo, se necesitará que el Congreso levante la inmunidad. Sin embargo, ve muy lejano que el actual Parlamento lo haga.

"Si Boluarte deja el Gobierno el 2026, el Congreso que entra inmediatamente puede ver estas denuncias constitucionales que habilita al MP a tomar medidas", sostuvo.

Para Crrión, las muertes en las protestas y el Caso Rolex son los que tienen mayor carga probatoria, y podrían llevar a la mandataria a una eventual condena.

» Quero: "Presidentes no pueden estar en el banquillo"

El ministro de Educación, Morgan Quero, defendió a la presidenta Dina Boluarte. "Los presidentes no pueden estar todo el tiempo en el banquillo de los acusados. Lo fundamental es recuperar la investidura presidencial", señaló al ser consultado sobre la actitud de la mandataria para no responder a la prensa. En entrevista con El Comercio, Quero recordó que el Perú vive en crisis política desde el 2018.

CONTRATACIÓN DE UN AMIGO	PATRICIA BENAVIDES Y RAÚL ALFARO	CASO COFRE	OPERACIÓN EN EL ROSTRO
Habría aprovechado su condición de ministra de Desarrollo e Inclusión Social para contratar a su amigo Víctor Torres Merino.	La exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, se habría reunido con Boluarte para que el general Raúl Alfaro no sea dado de baja.	El auto presidencial habría sido utilizado para ayudar en la fuga de Vladimir Cerrón.	Se habría ausentado de su cargo para someterse a una intervención quirúrgica en el rostro.
Colusión agravada	Cohecho activo genérico cohecho pasivo propio	Encubrimiento personal	Omisión de actos funcionales y/o abandono del cargo
02/07/2024	15/07/2024	26/09/2024	05/12/2024
Preliminar	Preliminar	Preliminar	Preliminar
-	-	-	-

PRESIDENCIA EMITE COMUNICADO

Los actos luego de la cirugía fueron "legales"



Jefa de Estado y ministros durante mensaje.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Presidencia de la República emitió ayer un comunicado para informar que, durante los 14 días que convaleció por una cirugía optativa, la jefa de Estado Dina Boluarte suscribió normas de acuerdo al marco legal y constitucional.

Dicho intervalo fuera de Palacio ocurrió entre el lunes 26 junio de 2023 y el lunes 10 de julio del mismo año.

Según opiniones críticas, la mandataria debió comunicar al Parlamento o al Consejo de Ministros ante el riesgo de una eventual pérdida de conciencia o de conocimiento.

"Rechazamos categóricamente cualquier insinuación o acusación que cuestione la legitimidad o la legalidad de las normas firmadas por la señora presidenta", dice el texto.

"Estas afirmaciones carecen de fundamento y solo buscan desestabilizar al Gobierno, afectando seriamente la gobernabilidad del país", indica el documento difundido en las redes sociales de la Presidencia.

14

días trascurrieron sin que el país supiera nada de la presidenta Boluarte.

"Reafirmamos, por tanto, que todas las normas rubricadas por la señora presidenta Boluarte son legítimas y han sido realizadas en su calidad de jefe de Estado con la debida autoridad y cumpliendo con el marco legal constitucional establecido", enfatiza el comunicado.

CONFESIÓN. Cabe recordar que el último 13 de diciembre, la presidenta Boluarte decidió confesar ante el país -casi año y medio después- que se sometió a una intervención quirúrgica, tal como había informado la prensa.

En esa ocasión, la mandataria, aseguró que se sometió a la intervención médica por "funcionalidad respiratoria" y no por motivos estéticos.





POR PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

A investigación preparatoria pasa caso de J.D. Pérez

» Las pesquisas están a cargo del fiscal Reggis Chávez Sánchez por la compra de una camioneta volvo por 46 mil dólares. En nueva fase se podría solicitar la suspensión del magistrado

CORREO | REDACCIÓN



NEGADO Pérez había pedido que se archive el caso, pero no lo logró.

La Fiscalía formalizó una investigación preparatoria contra el fiscal José Domingo Pérez Gómez por el presunto delito de enriquecimiento ilícito.

La investigación en esta etapa está a cargo del fiscal superior Reggis Chávez Sánchez. Se afirma que la Fiscalía dispone de diversas opciones, desde medidas limitativas o suspensión en el cargo para cautelar la indagación.

Un informe del portal Epicentro TV afirma que es un hecho fundamental la compra mancomunada del fiscal Pérez y su esposa, Vanessa Aydee Medina Muñoz, de una camioneta Volvo por un valor de $ 46,000.

Asegura el portal que el vehículo fue adquirido "con la venta de autos de Pérez y de su esposa ($ 28,000 en total) y de ahorros mancomunados ($ 18,000)".

La investigación contra Pérez comenzó en setiembre de 2024 tras una denuncia periodística en Willax, de un presunto desbalance patrimonial de S/131 mil entre los años 2018 y 2023. Al final del día, el presunto desbalance sería de S/65 mil.

Se conoció que la investigación tiene el aval de la nueva fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

» Pericia

El incremento no justificado de José Domingo Pérez sería de S/. 65.362, según el informe pericial contable.

25

de agosto del 2024

Pérez solicitó al titular del Ministerio Público que archive el caso.

RAZONES. De acuerdo a Epicentro, la documentación presentada por Pérez para justificar sus egresos no fueron analizados en su momento por el perito, por lo que no fueron considerados en la conocida pericia contable. Ahora, para la Fiscalía de la Nación, debe haber una pericia complementaria.

El 25 de agosto de 2024 el fiscal Pérez envió un oficio a Juan Carlos Villena, el entonces fiscal de la Nación interino, en el que aseguró que no tenía un desbalance patrimonial y le pidió que archive el caso.



Arana liderará grupo.

GRUPO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 3 MESES

Minjus crea comisión para debatir pena capital

Como parte de la propuesta presidencial de abrir el debate sobre la pena de muerte para violadores de menores de edad, el Ministerio de Justicia dispuso la creación de la Comisión Sectorial encargada de realizar debates públicos a fin de evaluar las propuestas dirigidas a ampliar la pena capital al delito de violación sexual de menores de edad. La comisión fue creada mediante Resolución Ministerial N° 319-2024-JUS. A través de un comunicado, el Ministerio de Justicia indicó que esta medida responde a una iniciativa del titular del sector, Eduardo Arana.

ENTREVISTA

» Dr. Oscar Urviola Hani

Ex presidente del Tribunal Constitucional

"Es ocioso el debate de la pena de muerte"

¿Qué opina de la creación, en el Ministerio de Justicia, de una comisión para el debate de la pena de muerte para violadores de menores de edad?

Es respetable la decisión del ministerio, pero en nuestro país y en el sector (Justicia) hay temas más importantes que discutir. Es algo que muchos gobiernos, y en distintas etapas, se ha debatido sin ningún resultado positivo. El tema de la pena de muerte está zanjado desde que Perú ratificó el pacto de San José en 1978. En la Constitución de 1979 se proscribió, excepto para traición a la patria en caso de guerra, y se ratifica en la Constitución de 1993.

¿No es positivo iniciar un debate sobre este tema?

Revivir un debate sobre este tema resulta ocioso cuando más bien se debe pensar en otras alternativas para reducir la criminalidad y evitar que ocurran hechos tan lamentables como la violación secual y el atentado contra la vida de menores o de cualquier otra persona. Creo que hay otras soluciones que no pasan por restituir la pena de muerte.

¿Entonces, como han señalado muchos críticos, esto sería parte de una distracción?

Me parece que es una pérdida de tiempo del Ministerio de Justicia cuando debe pensarse en otras soluciones que estén de acuerdo no solamente con el derecho convencional sino con nuestra Constitución.

¿Ve algo positivo en este proceso de discusión?

Esto es algo así que como cuando a uno le duele la cabeza te digan cháncate el dedo. Creo que no se sebe continuar con esto, cuando incluso se ha establecido en la academia y la doctrina del derecho penal que la aplicación de la pena de muerte no surte los efectos como solución a la criminalidad.

ÓSCAR URVIOLA HANI
EXPRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
Abogado y doctor en Derecho. Diputado (1990-1992), decano del Colegio de Abogados de Arequipa (1996-1997).

¿Solo es una pérdida de tiempo?

Es una pérdida de tiempo en un sector que tiene otros temas que merecen su preocupación.

En vista que este proceso continuará, ¿es idóneo empezar con la conformación de una comisión?

Una comisión puede ser una vía para que en el sector llegue a alguna conclusión para ponerlo en debate y proponerle a la academia u otros sectores; pero creo que este no es el camino porque no se puede implantar la pena de muerte ni convencional ni constitucionalmente. Insistir en esto es una pérdida de tiempo.

CONGRESISTA CÉSAR REVILLA PIDE "RECONSIDERACIÓN"

Frenan ley a favor de pacientes con cáncer

» La iniciativa ha sido aprobada en primera votación pero el legislador de FP la ha congelado. Pacientes rechazan su actitud

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

En el pleno realizado el pasado miércoles 11 de diciembre, el Congreso aprobó el proyecto de ley N° 06861/2023-CR, que busca proteger a los trabajadores con cáncer frente a despidos arbitrarios.

Sin embargo, esta propuesta, que requiere de una segunda votación para su aprobación, quedó paralizada por el pedido de reconsideración presentado ese mismo día por el congresista César Revilla (Fuerza Popular).

PACIENTES. Para Susana Wog, presidenta de Lazo Rosado Perú, un colectivo de pacientes oncológicos, esta reconsideración ha paralizado el proceso de aprobacion del proyecto de ley, aprobado en junio por la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso.

"Estamos muy preocupados por esta reconsideración. Este proyecto impulsado por la congresista Marleny Portero (AP) ha sido fruto de un proceso que incluyó consultas, no ha pasado por agua tibia y se ha trabajado desde enero del año pasado", afirmó.

DESCARGO. Ante ello, Revilla indicó a **Correo** que su reconsideración obedece a que en el proyecto existen aspectos que pueden convertirlo en inaplicable.

Explicó que cuando llegas al día 21 del mal, el sistema ya te manda a que vayas a cobrar el subsidio a EsSalud y no te paga el 100% del sueldo sino el 60% y que se requiere una evaluación de un médico de salud ocupacional.



VERSIÓN Según Revilla, ley tiene falencias.

» Apunte

"Yo puedo retirar mi pedido de reconsideración, pero así como está la ley puede ser observada o ser inaplicable", dijo Revilla.

69

congresistas apoyaron en primera votación la ley que beneficia a empleados con cáncer.



Montoya exige acción.

CONGRESISTA JORGE MONTOYA LO PIDE AL MP

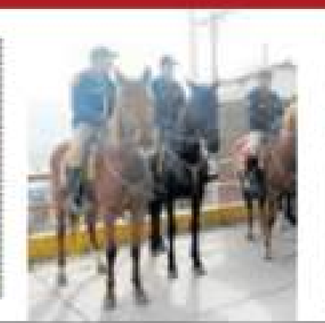
Investiguen proxenetismo

El congresista Jorge Montoya exigió la intervención de la Fiscalía de la Nación (FN)en el escándalo de presunto proxenetismo en el Congreso liderado por Jorge Torres Saravia, exfuncionario de APP. Hay un presunto intento de asesinato en esta denuncia. "Lo primero que tiene que hacerse es pedir una investigación a través de la Fiscalía de la Nación sobre los delitos denunciados. No puede quedar en el aire", señaló.





ATENCIÓN. Desde el 1 de enero, los conductores y transportistas deberán demostrar que llevaron el curso de actualización de normas de transporte y tránsito. La Sutran recordó que será obligatorio haber aprobado el curso para continuar brindando servicios en todo el territorio nacional. El curso de actualización es impartido en escuelas de conductores debidamente autorizadas por el MTC.



Terror. Un gigantesco incendio se registró en Jr. Antonio Raymondi 500, La Victoria, afectando la agencia interprovincial Instabus. Más de 12 unidades de los bomberos atendieron la emergencia que estaba cerca al Palacio de Justicia,

UN SICARIO EN MOTO ES BUSCADO POR LA PNP

Matan a tres a solo unos metros de comisaría en VMT

» Los residentes de la zona aseguraron que este parque lleva más de dos años inconcluso y que es guarida de gente de malvivir

CORREO | REDACCIÓN

El sicariato sigue imparable y prueba de ello es que la noche del sábado, a solo una cuadra de la comisaria, tres hombres fueron asesinados a balazos en el parque ubicado frente a la parroquia Virgen del Carmen, en la zona de José Gálvez, en en el distrito de Villa María del Triunfo.

Las víctimas, identificadas como Edson Manuel Chiroque Ordoñez, Emanuel Juniors Cervera Enriquez y Rubén Adrián Murga León, se encontraban en un anfiteatro recién construido cuando un sicario en moto llegó alrededor de las 11:00 de la noche y, sin decir una sola palabra, abrió fuego contra los tres hombres.

Uno de ellos falleció en el lugar, mientras que los otros dos fueron trasladados al Hospital de Emergencias de Villa el Salvador, donde se confirmó su deceso.

El hecho ocurrió mientras vecinos realizaban actividades en la zona, lo que generó pánico entre los presentes.

"Cómo es posible que estén los policías tan cerca y no hayan podido capturar al sicario, ¿qué está pasando?, se supone que están para cuidarnos. ¿De qué sirve que vengan después a recoger los casquillos?", se preguntó uno de los indignados vecinos.

Los residentes de la zona aseguraron que este parque lleva más de dos años inconcluso y que es guarida de gente de malvivir, que se reúne para planear sus fechorías. Por ello, exigen a las autoridades de la mancomunidad sur que acaben las obras de inmediato y a la Policía que cumpla con el patrullaje de manera regular.

INVESTIGAN. Peritos de criminalística investigan el lugar en busca de pistas que permitan identificar a los responsables, quienes permanecen prófugos.

El caso está siendo investigado por el Depincri, mientras los cuerpos fueron trasladados a la Morgue de Lima para las diligencias de ley. Las causas del ataque aún son desconocidas.



TRAGEDIA Nuevo acto de sicariato en Villa María del Triunfo.

» Violencia

Este triple asesinato ocurre luego de una semana una niña de 12 años fue hallada sin vida en Villa María del Triunfo.

30

personas al menos estaban en el lugar cuando ocurrió el crimen.



SEGÚN LEY PROMULGADA POR EL GOBIERNO

Extranjeros que no se identifiquen serán expulsados

Ayer se promulgó la ley que ordena la expulsión de extranjeros que no se identifiquen correctamente ante las autoridades. Es decir, ahora los foráneos que no cumplan con esta disposición, serán puestos a disposición de las autoridades respectivas para ser retirados del Perú.

Esta medida, oficializada en el diario El Peruano, tiene la finalidad de reforzar la seguridad y acabar con el aumento de criminalidad. Además, se busca mejorar el control migratorio y restringir la presencia de individuos que representen una amenaza para los ciudadanos.

La implementación de esta ley estará a cargo de las autoridades de migraciones y de seguridad.

FENÓMENO DURÓ VARIAS HORAS

Lluvia intensa sorprende a varios distritos de Lima



A poco del inicio del verano, ayer varios distritos de Lima Metropolitana y El Callao soportaron una intensa lluvia de al menos tres horas. A través de las redes sociales, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) advirtió que este fenómeno podría extenderse de manera generalizada en las próximas horas.

En redes sociales, los usuarios han compartido fotos de la precipitación en algunos distritos como San Juan de Lurigancho, Miraflores, San Isidro, Jesús María y Cercado.


NO REGALAS,
SORPRENDES
ADAMS
Blazer
desde
S/ 99.90
Polos y
camisas
5x
S/ 99.90
JOHN HOLDEN
VAN HEUSEN
DONATELLI
JOHN
DOCKERS

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"





RICARDO PINEDO CALDAS
ABOGADO
@RicardoPinedoC

"No olvides q mientras miles de peruanos fallecían Martin Vizcarra se vacunó en secreto. Si desde el 2014 Vizcarra pedía su alita a OBRAINSA, un millón soles (Pasto Grande) / Su alita a ICCGSA s/1,300,000 (Hospital Moquegua). ¿Crees q no pidió su alita en pruebas rapidas?".

ROBERTO CHIABRA
CONGRESISTA
@robertochiabra

"Mi voto en contra del presupuesto para el 2025 fue de protesta, porque no incluyeron la propina similar al sueldo mínimo, para el joven del servicio militar a quien siempre defenderé. Inclusive la presidente se comprometió en el Día del Soldado".

CÉSAR NAKAZAKI
PENALISTA
@CesarNakazaki

"La pena de muerte ya no puede ser reimplantada en el Perú, su prohibición forma parte del derecho a la vida que el Estado Peruano se comprometió a respetar al ser parte de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. El derecho humano a la vida no puede perderse".

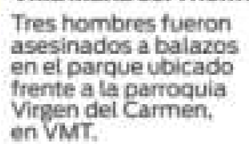
FERNÁN ALTUVE
JURISTA
@altuvePE

"La Clínica Cabani ofrece en su web servicios "en Cirugía Plástica y Medicina Estética". Vamos a creer q para una operación por problemas respiratorios Dina Boluarte fue a buscar a un cirujano plástico? Cree que los peruanos somos tontos?".

» lo bueno

Ley necesaria para extranjeros

El Congreso aprobó una ley que ordena la expulsión de extranjeros que no se identifiquen correctamente ante las autoridades.



» lo malo

Asesinan a tres en Villa María del Triunfo

Tres hombres fueron asesinados a balazos en el parque ubicado frente a la parroquia Virgen del Carmen, en VMT.



Piel de caballo

El ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, tiene la piel más dura que la de un caballo. Anoche, en Patio de Honor, rechazó en todos los idiomas que tenga culpa alguna en la cadena de desatinos y errores de gestión en Qali Warma. Según él, ha actuado como corresponde y ha sido objeto de un "ataque furibundo".

Sui generis

Según la interpretación de lo que es una gestión de gobierno, un ministro asume una responsabilidad política cuando dentro de sus competencias, deja de hacer algo de manera deliberada, algo que en su caso no ocurrió. Con ese criterio, los ministros no tienen culpa de nada y se pueden quedar eternamente. Y claro, los alumnos seguirán consumiendo carne de caballo.

Los cómplices

Otros que tienen la piel de un caballo son las bancadas de Fuerza Popular y Alianza para el Progreso, que son las que descaradamente blindaron a Demartini, algo que, por supuesto, los medios nos encargaremos de recordar en las elecciones de 2026. Los socios de Dina Boluarte van a pagar caro esta alianza desembozada.

Al fondo hay sitio

Las cifras de la presidenta Dina Boluarte siguen siendo terribles y se deben no solo a su mala gestión, sino al empecinamiento con el error al mantener a ministros franeleros pero que claramente le ocasionan un daño político irreversible. El 3% de aprobación que tiene, según Datum, también es consecuencia de mantener a Morgan Quero y Julio Demartini.

Por todos lados

Boluarte ha mantenido su aprobación, pero su desaprobación subió un punto, de 94% a 95%, según Datum. Con 3% de respaldo, de hecho, ya batió los récords más funestos en cuanto a conexión con la población, cuyo referente más bajo fue Alejandro Toledo, cuya aprobación descendió hasta el 7% en su peor momento.

Se pasa de fresca

La "cuñihija" de Pedro Castillo está apelando la decisión del juez Raúl Justiniano que no le permitió variar de domicilio. Ahora ya no quiere vivir en Chorrillos sino en Chota, Cajamarca, según ella, por motivos laborales. Si la justicia es sabia, la segunda instancia también debe dejarla en Lima. Que se dé por bien servida con el hecho de que no esté aún en prisión.

Una más

Por enésima vez, el Poder Judicial rechazó un pedido el expresidente Pedro Castillo para que se anule el proceso penal que afronta por el fallido golpe de estado que protagonizó el 07 de diciembre del 2022. Los recursos rechazados son incontables. El turno para un nuevo rechazo le correspondió a La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

» la frase



Lo digo claramente, estamos siendo víctimas (en la Policía) de una campaña de desprestigio brutal"

JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ
MINISTRO DEL INTERIOR





» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cres usted que la aprobación a Dina Boluarte, que está en 3% según Datum, seguirá disminuyendo hasta el final de su gestión?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que al Gobierno no le interesa ubicar a Nicanor Boluarte y por eso no lo incluye en el Programa de Recompensas?

SÍ	86,8%
NO	13,2%

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

A PROTEGERSE PORQUE LA LLUVIA NO AVISA

Una lluvia inesperada sorprendió a los limeños en varios distritos de Lima, lo que obligó a una ingeniosa protección de quienes se encontraban a esas horas por las calles de la ciudad. El episodio atmosférico se prolongó más tiempo de lo esperado e hizo descender la temperatura.



OPINIÓN

Editorial

UN CASO QUE DEBE SER ESCLARECIDO

En lugar de estar alistando su cuarta salida vacacional de año y de salvar con los votos de su bancada al ministro Julio Demartini, el gobernador regional de La Libertad y dueño de Alianza para el Progreso (APP), César Acuña, debería explicarle al país qué hacía en el Congreso manejado por su partido, un sujeto como Jorge Luis Torres Saravia, acusado de violación sexual y hasta de haber montado una red de prostitución dentro del Poder Legislativo.

Nadie de APP ha dado la cara por este personaje que ocupaba nada menos que la jefatura de la Oficina Legal y Constitucional del Congreso, que desde mitad del 2023 está en manos del acuñismo, primero con el fantasmal Alejandro Soto y más tarde con Eduardo Salhuana, quien cree que echando del cargo a este oscuro personaje se acaba todo el problema generado por un partido ya famoso por poner a delincuentes y sinvergüenzas en la administración pública.

Las dependencias del Estado no pueden ser la chacra de una agrupación política para que venga a hacer lo que le dé la gana y coloque incluso a gente realmente impresentable. Sin el señor Acuña quiere darle empleo a sus amigos, que lo hagan en sus universidades o en sus empresas. ¿Qué dicen al respecto Richard Acuña y Luis Valdez, hijo e incondicional, respectivamente, del escudero de la presidenta Dina Boluarte? Es de esperarse que el Ministerio Público ya esté actuando frente a este caso que ha sido cubierto por un extraño silencio, tras la denuncia aparecida días atrás en Willax TV. ¿Qué intereses hay para que esta situación tan extrema quede en el olvido?

Columna de opinión

Los ojos de los pobres



ALEJANDRO MARTORELL
Licenciado en Ciencia Política

Son muchas las formas que existen de aproximarnos a la realidad. Una de esas formas es la poesía. Los ojos de los pobres es un poema en prosa escrito por el francés Charles Baudelaire en 1869. Con el propósito de dar a conocer al gran público esta singular pieza poética, trataré de sintetizar -según mi modesta manera de interpretar- lo que, en su bellísima prosa expresa la sensibilidad de Baudelaire. El poema narra la historia de una pareja que decide sostener una conversación en un resplandeciente café, recientemente aperturado. La nueva cafetería era el símbolo de la elegancia, del lujo aristocrático y del esplendor más elevado. Mientras intercambiaban impresiones, la pareja observa la repentina aparición de seis ojos que los atravesaban con su dolor. Eran tres sucios rostros que miraban con perplejidad el lujoso café, y que en lo más recóndito de su interior se lamentaban porque sabían que para ellos era imposible acceder a un sitio como ese, ya que la amarga y cruel pobreza se los impedía. El novio, para contrastar sus sentimientos, mira con atención a su novia, quién dice sin titubear: "¡No soporto a esa gente con los ojos abiertos como platos! ¡No puedes decirle al encargado del café que los eche de ahí?". ¡Qué frialdad hay en su corazón!, exclama el novio, desencantado y avergonzado. En estos tiempos navideños, la sensibilidad aflora con mayor frecuencia. El pueblo padece las consecuencias de una economía paralizada por la ineptitud de los políticos. Los desvalidos son muchos y las manos cooperadoras deben multiplicarse. No miremos con silenciosa indiferencia las tragedias del prójimo. ¡El pueblo nos necesita!

A la vena

Rendición de cuentas



RENATO SANDOVAL GONZÁLEZ
Periodista y escritor

La desactivación del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) por parte de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, es una decisión que se esperaba luego de los desaciertos de Marita Barreto, quien lideraba este grupo de trabajo y estaba con una medida disciplinaria por sus infidencias selectivas. ¿También pasará a revisar el resto de cuadros fiscales especiales?

El problema del Eficcop no ha sido la finalidad de su creación sino su uso, una herramienta política que materializaba acciones a la medida, incluso de manera desproporcionada, como el ingreso madrugador a la vivienda de la presidenta Dina Boluarte. Por lo tanto, no es difícil creer que la acción asumida por la titular del Ministerio Público obedece a un criterio positivo.

La Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios se encargará de asumir los pasivos y activos del extinto Eficcop, por lo que se espera que sus intervenciones tengan un mayor control en la coordinación y la oficina no sea una isla dentro de la Fiscalía, como ocurre con algunos de esos grupos especiales.

En los últimos años se ha cuestionado la función del Ministerio Público, precisamente, por la creación de equipos especiales. En ese sentido, la efectividad y eficacia serán materia de estudio por parte de la fiscal de la Nación, quien además deberá revisar la provisionalidad de sus magistrados, un estado laboral que no les permite independencia.

Una revisión a los equipos fiscales especiales sería una medida pertinente por parte de la magistrada Espinoza. El análisis de los indicadores arrojará un cuadro más objetivo sobre la permanencia o no de estos grupos de trabajo. Por sus resultados los conoceremos, así como por sus gastos operacionales. Una rendición de cuentas les devolvería la confianza.

DEL DIRECTOR

JORNADA DE TERROR

La última jornada de la legislatura del 2024, que terminó en la madrugada del sábado, ha sido "digna" de este Congreso plagado de "niños", "mochasueldos", progolpistas, prosenderistas, arregladores, escuderos de un prófugo y aliados de economías ilegales, pues diferentes bancadas se unieron para hacernos recordar lo mal que votamos los peruanos en abril del 2021 al darle una curul a tanto impresentable, con el agravante de que esta misma gente ha hecho posible que pueda ser reelecta en los comicios del 2026.

En primer término, no hubo los votos suficientes para censurar al ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, quien debió ser apartado por la presidenta Dina Boluarte apenas apareció la denuncia del reparto de carne de caballo y alimentos en mal estado a niños beneficiarios del programa Qali Warma. Sin embargo, la mandataria decidió mantenerlo en el puesto, quizá sabiendo que ese Poder Legislativo donde todo se conversa y se arregla, no iba a echar a su ministro estrella gracias a los votos fujimoristas y de APP. ¿Y los pequeños afectados? Bien, gracias.

EL ASESINO DE CUATRO POLICÍAS EN ANDAHUAYLAS, DEBIÓ ESTAR MUY FELIZ EL FIN DE SEMANA QUE PASÓ.

En esa oscura jornada, tampoco fue posible poner el candado necesario para que los condenados por delitos graves, incluyendo terrorismo y narcotráfico, estén imposibilitados de postular a cargos públicos. En otras palabras, los señores congresistas han dejado abierta la posibilidad de que en el 2026 tengamos en Palacio de Gobierno o en el Congreso a verdaderos hampones o hasta golpistas que hayan tratado de acabar con el orden constitucional. Antauro Humala, el asesino de cuatro policías en Andahuaylas, debió estar muy feliz el fin de semana que pasó.

Otro asunto dramático fue la extensión por cuatro años más de la vigencia de la ley que permite la formalización de taxis colectivos en provincias, esos que ni siquiera deberían estar en circulación porque son un peligro para los pasajeros y promueven el caos. Qué habrá habido detrás no solo de quienes promovieron este despropósito, sino también de los 85 legisladores de todas las tiendas políticas que votaron a favor. ¿Alguien tiene dudas de que las economías ilegales se mueven en el Congreso a su libre antojo?

Ha sido una jornada para el olvido, solo para dejar en claro que en el Perú el arreglo bajo la mesa, el pacto en el mal sentido del término y la sinvergüencería descarada, son moneda corriente. De esto nadie se salva, ni los de derecha ni izquierda, ni los que se hacen llamar "bloque democrático" ni los que llevó el golpista Pedro Castillo junto con el prófugo Vladimir Cerrón. Todos se han aliado para llevar agua para sus molinos, en perjuicio de una población que por algo los repudia cada vez que los ve andando por las calles.





@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / 01) 708 9999 - [illegible]@comercio.com.pe
Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.





» Tumbes. Policía interviene a 28 migrantes ilegales y a tres presuntos traficantes

El jefe del Frente Policial de Tumbes, general Manuel Gonzales Novoa, informó que tres presuntos traficantes de personas, conocidos como "coyoteros", fueron intervenidos durante un operativo policial cuando transportaban extranjeros que habían ingresado al Perú de forma ilegal desde la frontera con Ecuador, sin contar con la documentación que ordena la ley de migraciones.

Los detenidos fueron arrestados mientras trasladaban a los migrantes en tres camionetas pequeñas y fueron identificados como Percy de Lama, Percy Ancajima y Jimmy Pardo, quien fue detenido por segunda vez por el mismo delito. El general precisó que en los vehículos se identificaron a 23 personas venezolanas en situación irregular.

» Nacional. Buscan promover cuidado de playas por fin de año

El Ministerio del Ambiente lanzó la campaña nacional "Salva playas", con el objetivo de promover en la ciudadanía el cuidado de las playas y mares a fin de evitar la contaminación por residuos en las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Asimismo, el propósito es conservar la flora y fauna marino costera que albergan dichos espacios.



» San Martín. Halla contaminantes del río Huallaga

Un reporte de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ha identificado en la unidad hidrográfica Huallaga 351 fuentes contaminantes generadas por acción del hombre, de las cuales 319 son por aguas residuales, 19 por residuos sólidos y 13 por lavados de vehículos y ropa. Ante ello, recomiendan supervisar vertimientos de aguas residuales tratadas y reúsos.



PIURANOS EXIGEN AL GOBIERNO BUENA PRO DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO

Anuncian nuevo paro por postergación de megaobra

» Integrantes del Comité de Defensa del megaproyecto de agua y alcantarillado están cansados de tantas reuniones

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@grupoepensa.pe

Los dirigentes del Frente de Defensa del megaproyecto de agua y alcantarillado de Piura, Máximo Vargas y Rossina Alvarado, realizan hoy un plantón y señalan que el próximo 16 de enero la sociedad civil acatará una masiva movilización de protesta si es que se continúa postergando la megaobra que beneficiará a 105 asentamientos humanos (AA. HH.) de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre.

"Esto es inaceptable, especialmente después de la visita de la presidenta Dina Boluarte, y sus miembros, que, en lugar de escuchar a los piuranos, se encerraron y no se comprometieron a resolver este problema".

ALARMANTE. La buena pro del megaproyecto de saneamiento se ha postergado para el 10 de enero; sin embargo, la fecha no está definida.

Por ello, anuncian una masiva movilización si se siguen postergando el megaproyecto. Además, los pobladores aseguran que tomarán medidas más radicales como bloqueos de carreteras, huelgas de hambre y paros, debido a que el consentimiento de buena pro se llevaría a cabo el 3 de febrero del 2025.

"No vamos a permitir que se sigan postergando los proyectos. Lo de Curumuy no se inicia porque se tiene firmado el contrato con la empresa supervisora. Ahora queremos saber de dónde van a captar el agua, queremos que técnicamente lo expliquen", cuestionó hace unos días, el presidente del Comité sectorial de agua y alcantarillado de Castilla, Wilder Farfán.



Piuranos anuncian masiva movilización para el 2025.

» Ica. Sucamec destruye más de 16 toneladas de pirotécnicos decomisados



La Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec) supervisó la destrucción de más de 16 toneladas de material pirotécnico decomisado en operativos realizados en Lima, Callao e Ica.

Cabe precisar que, se destruyó un total de 16340 toneladas de pirotécnicos en los polvorines del Centro de Municiones del Ejército, en Pisco. Entre los que se encontraban mamarratas, calaveras, petardos, bengalas, cohetes, tronadores, avellanas, fuentes de luces multicolores, tortas, misileras y otros de fabricación artesanal e industrial.

Estas acciones son parte de las medidas preventivas de la Sucamec en la temporada de fin de año, en la que se incrementa el uso de pirotecnia.





» EE.UU. Trump quiere que su nuera ocupe un puesto en el Senado

El presidente electo Donald Trump le ha comunicado al gobernador de Florida Ron DeSantis que quiere que su nuera Lara Trump sea el reemplazo del senador floridano Marco Rubio, quién ha sido nominado como próximo secretario de Estado, según informó el Washington Post.

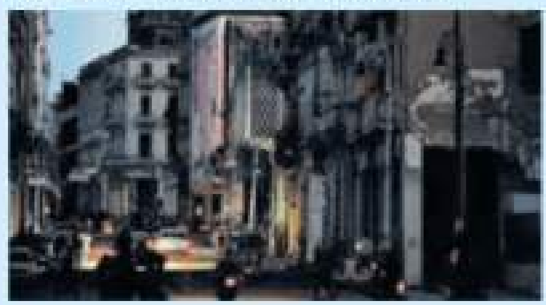
Las fuentes familiarizadas con el asunto dijeron al rotativo que DeSantis está considerando seriamente a Lara Trump para el puesto y le importa mucho la opinión del presidente electo. Sin embargo, es probable que elija a alguien que haya ocupado un cargo público en ese estado para reemplazar a Rubio. Esta semana Lara Trump renunció a su cargo de vicepresidenta del Comité Nacional Republicano (RNC, por sus siglas en inglés).

» Bolivia. Con apatía acuden a las urnas por magistrados



Más de 7,3 millones de bolivianos votaron para renovar a sus máximas autoridades de justicia, en una elección atípica y cargada de desconfianza. Es la tercera elección judicial en el país, único del mundo que elige a sus altos magistrados por voto popular, aunque México empezará a hacerlo en 2025. En 2011 y 2017, los votos nulos y en blanco superaron el 60%. Esta vez los bolivianos acuden a las urnas con más desconfianza en el sistema/AFP

» Cuba. Apagones en 41 % de su territorio por crisis



Cuba tendrá apagones en casi el 41 % de su territorio durante el horario de la tarde-noche, el de mayor consumo de energía, de acuerdo al pronóstico de la empresa estatal Unión Eléctrica (UNE). Las principales causas de la grave crisis energética en el país caribeño son las reiteradas averías y los mantenimientos en las centrales termoeléctricas terrestres -con más de 40 años de explotación- así como la falta de combustible para generar energía, según la UNE./EFE

FUE DETENIDO EN LAS PROTESTAS POSELECTORALES DE VENEZUELA

Muere preso político por torturas del chavismo

» "Lo castigaban solo por tener hambre. Si se quejaba, lo aislaban y amarraban", contó su hijo

TORTURA. Los detenidos han sido víctimas de torturas.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Un segundo detenido en las protestas que siguieron a la cuestionada reelección del presidente venezolano Nicolás Maduro murió en prisión, denunció el hijo del recluso, quien denunció que las autoridades negaron el fallecimiento de su padre. "A mi papá lo castigaron y lo mataron en la cárcel", acusó en un comunicado del Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP) y el Comité por la Libertad de los Presos Políticos.

TORTURA. Jesús Rafael Álvarez, de 44 años, detenido en medio de la crisis poselectoral en Venezuela, falleció en la cárcel de máxima seguridad de Tocuyito (Carabobo, centro), explica el comunicado. Su hijo, también llamado Jesús Álvarez, de 22 años, explicó que al conocer la noticia en redes sociales se trasladó al servicio de medicina forense, donde apenas le mostraron una fotografía del cadáver para su reconocimiento. No lo había visto desde que fue detenido, dijo a la AFP una fuente del OVP.

27 muertos y casi 200 heridos dejaron protestas por la reelección de Maduro.

"En dicha foto vio a su papá irreconocible: demacrado, con barba, extremadamente delgado (...). Observó que tenía el pómulo hinchado, con signos evidentes de un golpe", añadió el OVP.

» Víctima

El primer fallecido fue Jesús Manuel Martínez, de 36 años y miembro del partido de María Corina Machado. Murió en un hospital.

Cuando la familia de Álvarez intentó iniciar los trámites para retirar el cuerpo, los funcionarios de Tocuyito aseguraron que "no hay ningún muerto". "Mi papá era una persona sana, no padecía de nada. Allí lo castigaban solo por tener hambre. Si se quejaba, lo aislaban y amarraban. Si pedía hablar con la familia, lo golpeaban", lamentó Álvarez hijo.

El joven también tiene a su madre detenida y exige su liberación. "Yo no quiero que ella también muera (...), encerrada ahí, siendo inocente, igual que mi padre, (...) un hombre de 44 años que todavía tenía aspiraciones para su familia, todavía tenía tanto que darnos a nosotros", expresó Álvarez, de 22 años, en un video publicado por la ONG.






Cacao es el líder.

ENTRE ENERO Y SETIEMBRE DEL 2024

Envíos orgánicos suman $542 millones

Perú exportó productos orgánicos por 542 millones de dólares de enero a setiembre del 2024. Esto significa un 27 % más respecto al similar periodo del 2023 (426.6 millones de dólares), indicó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores Cien-Adex. El cacao (91.2 millones de dólares) se consolidó como el alimento líder, seguido del plátano (90.4 millones de dólares), café (80.8 millones de dólares), jengibre (64.6 millones de dólares), quinua (50.4 millones de dólares) y arándanos (39.3 millones de dólares).


Más de 334 mil 300 personas buscan empleo.

ENTRE SETIEMBRE Y NOVIEMBRE DEL 2024

Población ocupada de Lima aumentó en 5,2%

Entre setiembre y noviembre de 2024, la población ocupada de Lima Metropolitana alcanzó las 5 millones 564 mil 200 personas, incrementándose en 5,2% (272 mil 800 personas), respecto a similar trimestre del año 2023.

El INEI también precisó que la población ocupada masculina fue mayor en 6,1% (173 mil 200) y la femenina en 4,1% (99 mil 700).

Cabe indicar que del total de la población ocupada de Lima Metropolitana, el 54,1% (3 millones 10 mil 800) son hombres y el 45,9% (2 millones 553 mil 400), mujeres.

De otro lado, la población de 45 y más años con empleo se incrementó en 9,9% (195 mil 800) y el segmento de 25 a 44 años, en 4,0% (104 mil 500).

SEGÚN EL ÚLTIMO REPORTE DEL INEI

Octubre: Economía siguió creciendo y registró 3.38%

» El agro tuvo gran participación en el décimo mes del año, al igual que la construcción, pero Minería e Hidrocarburo cayó 2.18% luego de tres meses al alza

CLORINDA FLORES F.
clrinda.flores@prensmart.pe

Según el informe técnico Producción Nacional, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía registró un crecimiento de 3.38% con relación al mismo mes del año anterior.

En el mes previo, tuvo una expansión de 3.16%; en agosto +3.69%; julio +4.58%.

La producción nacional registró siete meses consecutivos al alza y en octubre tuvo un gran impulso del sector Agropecuario (+13.41%), básicamente por el resultado positivo del subsector agrícola (21.43%), asociado a los mayores volúmenes obtenidos de pallar grano seco (646.8%), algodón rama (234.0%), mango (152.1%), orégano (116.8%), limón (55.2%), mandarina (12.1%) y papa (10.7%).

La actividad agropecuaria tuvo una ponderación de 5.97% en el mes de octubre.

También aportaron los sectores Transporte, Almacenamiento y Mensajería (5.42%); Otros Servicios (4.87%).

Además, el sector Construcción (tuvo una expansión de 4.86% y en el acumulado enero-octubre sumó un crecimiento de 4.26%.

También los sectores Administración Pública, Defensa y otros (4.25%); Alojamiento y Restaurantes (4.04%).


COBRE Su producción tuvo una contracción de 1% en octubre.

» Retroceso

El sector Pesca registró una caída de 48.50% en octubre, pero en el acumulado de enero a octubre tuvo un crecimiento de 8.76%.

NEGATIVO. Sin embargo, el sector Minería e Hidrocarburos tuvo una caída de 2.18%, luego de tres meses de haber registrado un crecimiento.

Según el INEI, ese resultado fue determinado por la contracción de la actividad minera metálica en 1.92% como consecuencia de un menor volumen de producción de zinc (-19.8%), cobre (-1.0%), oro (-4,5%) y de estaño (-9.1%).

Pero esa reducción del volumen de producción metálica fue contrarrestado parcialmente por el aporte del molibdeno (7.8%), plata (10.0%), hierro (12.5%) y plomo (2.5%).

De otro lado, el subsector de hidrocarburos se contrajo en 3.93% por el menor volumen de explotación de líquidos de gas natural (-6.5%) y gas natural (-4.3%).

3.02% creció la economía nacional en el período enero-octubre de acuerdo con el INEI.

Sin embargo, se incrementó la producción de petróleo crudo (1.5%).

En agosto, el sector Minería e Hidrocarburos registró un repunte de aproximadamente 10%.

Pero, entre enero y octubre tuvo un crecimiento de 2.39%.

El sector Manufactura creció 1.74% frente a octubre 2023, per menor a los tres meses previos.



Compartiendo Momentos Inolvidables

SACOS
Desde
S/99.90

CAMISAS Y PANTALONES
3x S/99.90





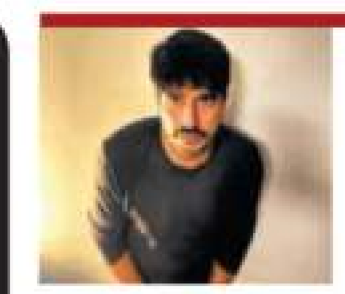


Vigencia del 01/12 al 31/12 de 2024 o hasta agotar stock de 50 unidades. No acumulables con otras promociones. Códigos seleccionados. Válido en nuestras tiendas a nivel nacional.

LIMA Correo

PF PRIMERA FILA

DADDY YANKEE
HARRY POTTER
MAGDYEL UGAZ
RIVERO
MACHUCA
CERVANTES
PLÁCIDO DOMINGO



Nicolás Duarte.

LANZA SU TEMA "CUANDO ESTEMOS MUERTOS"

Lo nuevo de Nicolás Duarte

Nicolás Duarte, integrante de la icónica banda "La Mente", retoma su faceta de solista con el lanzamiento de "Cuando estemos muertos", tema que incluye su video clip. "Regresé a tocar con la banda y nos va muy bien, pero es con mi faceta de solista con la que estoy más comprometido a nivel de producción y composición. Tengo muchos planes para el próximo año con mi nuevo álbum", dice.



J.K Rowling será productora ejecutiva.

32 MIL NIÑOS COMPITEN POR ROLES PRINCIPALES

Buscan a elenco para serie de Harry Potter

A mediados del próximo año, en los estudios de Warner Bros, en el Reino Unido, se iniciarán las grabaciones de la serie sobre Harry Potter. Esta producción busca ser una adaptación fiel de las siete novelas de J.K. Rowling, con una temporada dedicada a cada libro.

Para esta serie, Warner Bros optó por un elenco completamente nuevo. Desde septiembre de 2024, se han llevado a cabo audiciones abiertas en el Reino Unido e Irlanda, con la participación de más de 32 mil niños aspirantes a interpretar a Harry Potter, Ron Weasley y Hermione Granger.

POR SACAR DE SUS CUENTAS 100 MILLONES DE DÓLARES

Daddy Yankee demanda a esposa

» En plenos trámites de divorcio, Mireddys Gonzalez, acompañada de su hermana, vaciaron la fortuna del cantante

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

Daddy Yankee presentó una demanda contra su todavía esposa Mireddys González ante el Tribunal de Primera Instancia de San Juan debido a supuestas transferencias no autorizadas desde ncuentas corporativas que ascienden a 100 millones de dólares. La defensa de Raymond Ayala Rodríguez, nombre real del artista, el abogado Carlos Díaz Olivo, confirmó en declaraciones escritas que radicaron varias demandas de interdictos contra González y su hermana Ayeicha. Esto ocurre dos semanas después de que el autor de éxitos mundiales como "Gasolina" confirmara su separación de González tras casi tres décadas de matrimonio y dos hijos en común.

DEMANDA. El letrado explicó que la esposa y cuñada del cantante realizaron transferencias por la suma total de 100 millones de dólares desde las cuentas bancarias corporativas de El Cartel Records y Los Cangris a ser depositadas en cuentas personales de cada parte; sin conocimiento, ni autorización de Daddy Yankee.

"Añado que también por aproximadamente año y medio, en buena fe, el Sr. Ayala llevaba solicitando a las señoras González acceso a sus compañías y estatus financiero de estas. Sin embargo, su solicitud fue desatendida", indicó.



CANTANTE. Cuando todo era felicidad.

2023
un 4 de diciembre en San Juan de Puerto Rico, el cantante dio su último concierto.

» Decisión
El cantante de reguetón, luego de abandonar los escenarios, decidió dedicarse a predicar la palabra de Cristo como pastor.

Breves

MÁS SORPRESAS EN "HOMBRES A LA PLANCHA"

El pasado fin de semana en "Hombres a la plancha", los integrantes del elenco vieron subir al escenario a una abuelita que no dudó en moverse al ritmo de "La gasolina". Tras la sorpresa inicial, los protagonistas del musical motivaron a su invitada a "cumplir su sueño", El espectáculo se despide este sábado 21.



POSTERGADO RECITAL DE PLÁCIDO DOMINGO

Los organizadores del concierto de Plácido Domingo en Lima, que se debería haber realizado el pasado 14 de diciembre, anunciaron su postergación para una fecha aún por definir. Comunican, además, que quienes deseen el reembolso del dinero de las entradas lo pueden hacer a través de Teleticket.

ESTE JUEVES 19 CONCIERTO DE GRUPO "LA LIGA DEL SUEÑO"

"La Liga del Sueño" realizará un íntimo e inolvidable concierto este jueves 19 en la Sala Osma de Barranco. Será un show eléctrico que dejará sin aliento al público asistente y en el que no faltarán éxitos como "Mala Sangre" y "No es amor".

MAGDYEL UGAZ DE VUELTA A LAS TABLAS

"En el teatro descubrí que quería contar historias"

» Actriz anuncia el estreno de "Una semana nada más", comedia en la que compartirá escenario con Christian Rivero y Armando Machuca

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Magdyel Ugaz regresa al teatro con "Una semana nada más", una comedia de enredos que explora los desafíos de la convivencia, el miedo al compromiso y la cobardía a la hora de tomar decisiones. Acompañada de Cristian Rivero y Armando Machuca, la actriz asegura sentirse feliz con este nuevo proyecto.

"Estoy muy contenta de compartir tablas con Christian, a quien conozco hace mucho tiempo, lo admiro, es un capo, y con Armando es un honor, aunque nunca hemos trabajado juntos, esta será la primera vez, sigo su carrera, él y su humor son un regalo, y estoy segura de que en esta obra va a lucirse", agrega la popular Teresita de "Al fondo hay sitio".

EXPERIENCIA. Además, la actriz contó sentirse muy bien en el mundo teatral. "Me siento en mi hogar en las tablas, aquí es el lugar donde empecé, donde descubrí que quería contar historias, conocer otras vidas a través de personajes. En el teatro todo está muy vivo, solo existe el presente, no puedes adelantar o pausar, todo lo que sucede es mágico".

Esta obra teatral está dirigida por Ani Alva Helfer y Raúl Zuazo, y producida por Gianella Neyra, Ani Alva y Renato Nonajulca. La temporada va desde el 20 de marzo al 13 de abril 2025 en el Teatro Nos, en San Isidro, y las entradas estarán a la venta desde este 16 de diciembre en Teleticket.

"Esta obra es para disfrutar, para compartir, para reírse mucho, tiene mucho humor, lo que se necesita en estos momentos, es buenísima, no se la pueden perder", finaliza Magdyel Ugaz.

» Obra

"Una semana nada más' ha sido un fenómeno teatral en Argentina, se catalogó como "la obra que redefinió la comedia teatral".

20

de marzo se estrena la comedia teatral en el Teatro NOS en San Isidro.



ELENCO. De la comedia de enredos "Una semana nada más".

Breve



MUESTRA "TEJIDOS VISUALES" EN TOULOUSE LAUTREC

La memoria y la identidad son temas que pueden transformarse en narrativas visuales. Estopropone "Tejidos Visuales", una muestra fotográfica que reúne 18 proyectos de estudiantes del último ciclo de Fotografía e Imagen Digital de la Escuela Superior Toulouse Lautrec.

ARROJAN LUZ SOBRE VIDA DEL ESCRITOR

Hallan documentos de Miguel de Cervantes



Dos firmas de Miguel de Cervantes, en documentos de 1590, han sido halladas en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla por el investigador José Cabello Núñez, quien también ha localizado en distintos archivos sevillanos otros 27 documentos que arrojan luz sobre la vida del autor del Quijote.

Los dos nuevos testimonios notariales que contienen las firmas inéditas de Cervantes, ambos suscritos en el verano de 1590, son una carta de pago fechada el 13 de agosto en la que el escritor, vecino de Sevilla en la collación de Santa Cruz, reconoce haber recibido de Agustín de Cetina, pagador de las Armadas Reales, 82.278 maravedís que le libró el proveedor general Antonio de Guevara en Madrid.



D
DEPORTES



HOY EN TV

PREMIER LEAGUE	SERIE A	PRIMERIRA LIGA	LIGA ARGENTINA
BOURNEMOUTH VS. WEST HAM	LAZIO VS. INTERNAZIONALE	S. BRAGA VS. FAMALICÃO	ATL. TUCUMÁN VS. C. CÓRDOVA
ESPN 2	DISNEY +	DISNEY +	DISNEY +
15:00 | Vitality Stadium	14:45 | Stadio Olimpico	13:45 | Estadio Nacional	19:00 | Estadio José Fierro

TAPIA TUVO DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL PARTIDO

Leganés vence al Barcelona

» El 'cabezón' pidió su cambio tras lesionarse luego de una jugada en la que se arriesgó para evitar un tanto de Robert Lewandowski

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El Leganés, del peruano Renato Tapia, venció por primera vez en su historia a un Barcelona que ha dejado escapar su ventaja y fue empatado por el Atlético de Madrid como puntero de LaLiga, ambos con 38 puntos.

EL PARTIDO. El Barça ya perdía en el minuto 4. La salida de los azulgranas fue un despropósito. Mal situados en el terreno de juego, con una presión baja y poca comunicación en las coberturas, antes del tanto del Leganés, ya había tenido que intervenir Iñaki Peña para salvar el tanto de Munir.

En el saque de esquina posterior, Sergio González remató solo de cabeza para adelantar a los suyos. Con el resultado, el Leganés jugó su partido, a refugiarse atrás y a confiar en Dmitrovic y en que la puntería de los delanteros azulgranas estuviera desviada y les funcionó. A poco de terminar el primer tiempo Tapia pidió su cambio por lesión luego de una espectacular acción para evitar que Lewandowski y Laminé Yamal anoten para los culés.

El polaco sacó un remate, Tapia se arrojó al piso y con su cuerpo bloqueó el tiro que tenía el gol como destino.

El rebote fue tomado por Lamine Yamal, quien intentó disparar, pero se encontró nuevamente con el peruano, quien desde el piso estiró una pierna para incomodar al español, y de casualidad terminó pisándole la canilla, dejándolo varios segundos tendidos en el suelo.

El peruano salió de la cancha por su propio pie, pero tuvo que ser ayudado por el personal médico de su club.

En el segundo tiempo el Barcelona siguió sin encontrar su juego, lo que fue aprovechado por el Leganés para irse con una victoria del Estadio Olímpico Lluís Companys.

Con este resultado, Barcelona sigue puntero de LaLiga, pero empatado a 38 puntos con el Atlético de Madrid al que enfrentará la próxima semana.

ALERTA Tapia fue cambiado por lesión.

» Declive

El Barcelona perdió 13 de los últimos 18 puntos disputados: tuvo una única victoria, dos empates y tres derrotas.



DT colombiano ya es conocido en el club.

EL POPULAR 'PEINAITO' VUELVE AL PERÚ

Ayacucho FC anuncia a Edgar Ospina como su DT

El Ayacucho FC anunció que el entrenador colombiano Edgar Ospina volverá a dirigir al equipo en su vuelta a la primera división del fútbol peruano.

"¡Bienvenido a casa, Edgar Ospina! Estamos emocionados de tenerlo nuevamente en Ayacucho FC y confiamos en que su experiencia y liderazgo nos guiarán hacia nuestros objetivos en el 2025", reza el comunicado difundido por el club en sus redes sociales.

El popular 'peinaito' ya dirigió al club ayacuchano en otras ocasiones, específicamente esta será la quinta oportunidad en la que el técnico colombiano se pone el buzo del club ayacuchano. En total, ha estado al frente del equipo en 160 partidos en los que logró 57 victorias, 37 empates y 66 derrotas.

Ayacucho FC volverá a jugar la primera división en mérito a un fallo judicial que ordenó su retorno a lo máximo del fútbol peruano.

4

veces ha dirigido Ospina al Ayacucho FC y esta será la quinta vez que lo hace.

TRAS SU ANUNCIADO RETIRO A FINALES DEL 2025

Barcos espera seguir en Alianza Lima

» El delantero también relató que llegó a un acuerdo para seguir usando la camiseta número 9 en el equipo íntimo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Si bien aún falta mucho para el último partido oficial de su carrera, que sería a finales del 2025, Hernán Barcos ya tiene claro lo que quiere para su futuro luego de dejar de jugar y no está lejos de las canchas ni tampoco fuera de la órbita de su actual club, Alianza Lima.

"Alianza Lima siempre me manifestó que quisiera que yo continúe en el club, obviamente va a depender de lo que el club quiera y lo que yo pretenda para mi futuro. Ojalá podamos seguir juntos. Lo que no tenemos claro, ni Alianza ni yo, es en qué puesto o cargo sería. Lo veremos durante el año y, si Dios quiere, seguiremos juntos", dijo el delantero a El Comercio.

También explicó qué lo llevó a tomar la decisión del retiro.

"Yo venía diciendo siempre 'el año que viene, el año que viene, vamos a ver, vamos a ver qué tal', pero me quiero retirar bien y dentro de un campo de fútbol. También por ese mismo respeto al fútbol doy y sigo dando lo mejor de mí, pero creo que ya está bien. Es un año más y podré retirarme bien física y mentalmente. Dejaré todo en Alianza, además voy a retirarme en un club al que quiero y eso también me llevó a tomar la decisión", puntualizó.



SIN CAMBIO Barcos seguirá usando la 9.

2021
llegó Hernán Barcos a Alianza Lima y se ha convertido en referente del club victoriano.

1
año más jugará Hernán Barcos en Alianza Lima y luego se retirará como jugador.

» Despedida
El delantero explicó que espera retirarse jugando y en un partido especial en Matute "con excompañeros con los que he convivido".

LA CAMISETA. Sobre si él o Paolo Guerrero usaría el número 9 en Alianza Lima, Barcos narró que el asunto está zanjado.

"Hablé con Paolo en estos días, le dije que ahora sí se la puedo dar, porque antes no podía. Él me dijo que para él no es importante el número, sino la camiseta así que no tiene problema con eso. Él seguirá usando la de él o buscará otra, pero que yo me quede con la '9'", aseveró.

Finalmente, sostuvo que es facultad del entrenador íntimo, Néstor 'Pipo' Gorosito, elegir entre Paolo Guerrero, Carlos Zambrano y al capitán del equipo.

"Los tres estamos tranquilos, sabemos quién es quién y el rol que cumplimos. No importa quién lleve la cinta sino que todos tengamos un mismo objetivo que es que a Alianza Lima le vaya bien, después el hecho de la cinta creo que es lo de menos", puntualizó.



Torneo se corrió en Punta Rocas.

SELECCIÓN ARRASÓ EN EL TORNEO JUVENIL

Perú ganó siete oros en el Sudamericano de Surf

El Perú confirmó su condición de potencia en surf al ganar siete medallas de oro en el Sudamericano Juvenil de Surf 2024 que se disputó en Punta Rocas.

Catalina Zariquiey (sub-18), Brianna Barthelmess (sub-16), Luca Chipoco y Sofía Artieda (sub-14), Facundo Castañeda y Emma García (sub-12) ganaron oros en sus respectivas categorías y la sétima presea dorada fue la correspondiente al título por equipos.

Además de las seis medallas de oro, nuestro país también sumó seis podios y un cuarto lugar en la jornada final.

Perú sumó 11 225 puntos en el evento, Chile (9 820) y Argentina (8 805) fueron los siguientes en la tabla.

LOS 'CITIZENS' SIGUEN DE MALA RACHA

El United ganó el derbi de Manchester por 2-1



Con goles a los 88 y 90 el Manchester United se impuso 2-1 al Manchester United. El partido, válido por la 16ª jornada de Premier League, solo sirvió para alargar el cada vez más profundo bache de los 'Citizens'.

Si bien estuvieron ganando casi todo el partido, los dirigidos por Pep Guardiola no pudieron sostener el resultado y en solo 2 minutos fueron derrotados.

Los goles fueron de Josko Gvardiol para el City, mientras que los tantos del United fueron de Fernandez, de penal, y Diallo.



'Aladino' jugó en el Cienciano.

NO SE HA CONFIRMADO EL NOMBRE DEL CLUB AL QUE IRÍA

Christian Cueva podría llegar al fútbol uruguayo, según la prensa

De acuerdo con un periodista uruguayo, el futuro deportivo de Christian Cueva estaría en dicho país aunque, de momento, no sea más que un rumor.

"Es muy factible que el peruano Christian Cueva juegue en el fútbol uruguayo", dijo el periodista Mauro Mas en el programa Punto Penal del Canal 10 uruguayo.

Si bien no se informó el club a dónde recalaría el futbolista, Cueva ya tiene experiencia en equipos del extranjero y un nuevo club podría ayudarlo a mejorar su momento futbolístico que se vio seriamente afectado por los escándalos en los que el futbolista se vio inmerso en los últimos tiempos.

De momento 'Aladino' viene de completar una accidentada temporada en Cienciano, que logró un cupo en la Sudamericana, a donde llegó en medio de líos extradeportivos que hicieron mella en su calidad.





El Horóscopo


ARIES (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Las relaciones sociales saludables son fundamentales para respaldar tu bienestar emocional y mental.


TAURO (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Si sientes que la ansiedad o la depresión afectan tu vida diaria, consulta a un profesional de la salud mental.


GÉMINIS (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Mantén un diario de salud para hacer seguimiento de tus hábitos y cambios en tu bienestar físico.


CÁNCER (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Evita el exceso de cafeína, que puede perjudicar tu sueño y salud en general. Asegúrate de incluir frutas y verduras.


LEO (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Tómate descansos regulares durante tu jornada laboral para mantener la productividad y la salud.


VIRGO (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Considera consultar a un nutricionista para adaptar una dieta a tus necesidades particulares.


LIBRA (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Realiza actividades que estimulen tu creatividad para mantener tu mente activa y saludable. Deportes.


ESCORPIO (23 DE OCTUBRE-21 DE NOVIEMBRE)
Si experimentas problemas como dolores de cabeza o neuralgias, considera acudir a especialistas.


SAGITARIO (22 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
El nerviosismo y la actividad excesiva podrían provocarte contracturas musculares.

CAPRICORNIO (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
No olvides controlar tu presión arterial regularmente para prevenir problemas cardiovasculares.


ACUARIO (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
La reducción en el consumo de sal ayudará a mantener tu presión arterial en niveles saludables.


PISCIS (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Recuerda que los excesos en tu vida cotidiana pueden afectar tu salud, especialmente a nivel digestivo.









VIRGEN DE LA PUERTA

T	X	A	Q	N	I	U	T	O	D	Y	X	I	O	I	R	A	L	U	P	A	C	S	E	Q
T	A	I	R	G	E	L	A	R	C	R	O	M	E	R	I	A	F	P	U	E	R	T	A	C
U	D	X	R	P	G	Q	A	B	Q	Q	Z	N	N	D	A	D	I	L	A	R	C	A	S	O
M	A	A	U	R	D	B	N	A	M	M	O	N	S	E	Ñ	O	R	D	A	Y	V	W	H	R
A	D	E	W	O	A	K	E	L	D	R	B	A	S	I	L	I	C	A	A	D	O	A	O	D
R	I	J	E	M	N	Y	G	E	A	A	R	P	E	V	K	H	U	C	K	R	P	B	V	I
A	V	A	S	E	Z	H	R	D	D	R	K	R	Z	V	U	Y	B	L	X	M	F	K	U	L
V	I	N	X	S	A	V	I	N	I	U	S	A	N	T	I	S	I	M	A	I	K	O	F	L
I	T	I	N	A	N	R	V	A	N	T	C	W	A	S	Z	J	J	T	R	P	M	N	C	E
L	S	R	H	N	T	J	P	C	M	L	X	A	T	D	Z	M	S	T	R	C	H	O	S	R
L	E	G	U	T	E	P	D	M	E	U	T	F	I	A	J	E	Y	O	Y	I	A	I	O	A
A	F	E	K	E	S	X	X	J	L	C	S	W	N	A	N	D	I	N	A	E	D	C	N	S
O	O	R	K	A	N	D	A	S	O	S	H	Q	E	O	E	E	E	L	U	L	O	C	I	O
C	T	E	P	I	M	T	U	W	S	E	V	Q	R	N	T	G	V	W	N	O	R	E	R	R
S	L	P	A	L	A	N	O	R	T	A	P	F	O	F	D	U	Z	O	T	A	A	T	G	G
O	U	W	S	M	S	N	I	G	K	C	L	B	M	D	Q	D	Z	I	N	K	C	O	E	A
L	C	T	I	Q	E	S	C	T	C	A	M	P	A	N	A	S	J	C	Q	M	I	R	R	L
F	D	J	O	L	A	N	O	I	C	I	D	A	R	T	F	D	R	K	O	E	O	P	E	I
X	X	P	N	C	O	N	M	E	M	O	R	A	C	I	O	N	Q	Y	L	N	N	L	P	M

ADORACIÓN
ALEGRÍA
ANDAS
ANDINA
BASÍLICA
CAMPANAS
CANDELABRO
CIELO
COFRADÍA
CONMEMORACIÓN
CORDILLERA
CULTO
DANZANTES
ESCAPULARIO
ESCULTURA
ESTAMPA
FESTIVIDAD
MARAVILLA
MILAGROSA
MONSEÑOR
MORENITA
NOVENA
OTUZCO
PASIÓN
PATRONAL
PEREGRINAJE
PEREGRINOS
PROMESANTE
PROTECCIÓN
PUERTA
ROMERÍA
SACRALIDAD
SANTÍSIMA
SOLEMNIDAD
TRADICIONAL
VIRGEN

PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

5	3	7	2	4	8	1	9	6
4	9	6	1	5	3	2	8	7
1	8	2	7	6	9	3	5	4
7	6	8	4	2	1	9	3	5
9	1	3	8	7	5	6	4	2
2	4	5	3	9	6	7	1	8
3	2	4	5	1	7	8	6	9
6	5	1	9	8	2	4	7	3
8	7	9	6	3	4	5	2	1

4	6	5	8	2	9	7	3	1
7	9	8	3	1	4	5	6	2
1	3	2	7	5	6	4	8	9
6	2	9	4	8	7	1	5	3
3	5	4	6	9	1	2	7	8
8	7	1	5	3	2	6	9	4
2	8	3	1	7	5	9	4	6
5	1	6	9	4	8	3	2	7
9	4	7	2	6	3	8	1	5

3	9	4	8	7	5	6	2	1
5	2	7	1	3	6	9	8	4
8	1	6	9	4	2	7	3	5
2	8	9	5	1	3	4	6	7
6	4	1	2	8	7	3	5	9
7	3	5	4	6	9	2	1	8
4	5	2	6	9	8	1	7	3
9	7	8	3	2	1	5	4	6
1	6	3	7	5	4	8	9	2

1946

	9	2			4			
7					5	9	2	
		4	6	2	9			3
9		6	4				5	
1	4	5	3	9	8		7	
	2	1			7		9	
		8			6			7
			2	5				6

1947

		7		1		5	9	
3				5	7	6		
5		8					7	
4		9		2	6		8	
	5	3	8					7
				3		2		
9				8				6
		5	3		2			4
1	2	6					3	

1948

		5		4		2	7	8
8			3		9			4
		7	2		8			
	1			9	4	6		2
		9						
		4	5					
3	5			6			2	
		8		2			3	7
	9	2			5	8		6



» UN DÍA COMO HOY



EL COMPOSITOR DE LOS TEMAS DE ABBA

En 1946, nace en Estocolmo, Benny Andersson, músico, compositor, productor y arreglista sueco, integrante de ABBA, una de las agrupaciones más populares en la historia de la música. Trabajó como productor ejecutivo de los filmes Mamma Mia! (2005) y Mamma Mia! Here We Go Again (2018).

CORREOGRAMA N 8545

REFRÁN

SOLUCIÓN ANTERIOR



LIMA Correo

El cantautor venezolano conversa con Correo acerca del lanzamiento de su álbum "Cien x Ciento", que le permite proponer temas en diversos géneros y sobre todo presentar colaboraciones

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

ADSO, cantante y compositor

"No hay que ver lo que hace el otro, cada carrera tiene su proceso"

A pesar de tener éxitos en el género urbano de la magnitud de "Como si nada", que tiene 138 millones de vistas en YouTube, el venezolano Adso revela que en su carrera, que ya lleva varios años, no tenía un álbum que podría considerarse como una carta de presentación de su trayectoria musical. A la vez que admite esa realidad, considera finalmente que tras mucho trabajo este 2024 la situación ha cambiado con el lanzamiento de "Cien X Ciento", su primer álbum oficial. "Siempre lanzaba sencillos independientes, y de hecho fue buscando la manera de crear un álbum, y que cada tema sea parte del disco. Por cosas que pasaban, terminábamos cambiando los planes, hasta que yo dije, bueno comencemos ahora, comencemos con el primer álbum cuyo sencillo fue, "Yo también me quiero", con intención de que sea parte del álbum ", dice Adso.

138 millones de vistas tiene en YouTube su éxito "Como si nada".

2020 decide incursionar en el género urbano.

ADSO
CANTANTE Y COMPOSITOR
Mientras continuaba sus estudios, su vida tomó un giro decisivo al iniciar la carrera de Ciencias Audiovisuales y Fotografía, momento en el que comprendió que su verdadera vocación era la música

¿Por qué consideras que "Cien x Ciento", marca un antes y después en tu carrera?
Porque este es mi primer álbum en la vida, yo nunca había hecho un álbum, y realmente siento que por eso lleva el nombre de "Cien por ciento". Me siento cien por ciento seguro de la música que estoy haciendo y esto es como mi carta de presentación ante el mundo. La gente que me conoce ahora lo está haciendo por este álbum y los fanáticos que ya tenía saben que este es como un nuevo comienzo. Es un álbum con muchas colaboraciones que han aportado al concepto total del disco.

Las colaboraciones entre cantantes son positivas en medio de tanta competencia en la industria.
Cuando hacemos colaboraciones con otros artistas, a quienes evidentemente admiramos, también se hace para captar nuevas audiencias, para unir comunidades. Por ejemplo, soy fanático de tal o cual artista y juntamos para compartir talentos y perspectivas sobre la música, nos sirve a ambos para también entrar a otras plazas que no nos conocen. Siempre es bueno conquistar nuevos mercados, y la mejor manera de hacerlo es con artistas de cada país.

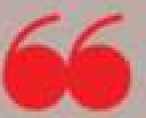
Tú empezaste en el trap, luego en el urbano y el pop, pero escuchas desde chico salsa, ¿cuánto ha aportado esa diversidad musical en tu carrera?
Mucho, todos los géneros aportan. Por ejemplo, la salsa me ayuda mucho, por la temática, las historias que cuentan, cómo lo hacen. Yo siempre he dicho que una canción que pueda tener versiones en salsa y otro género, ya es un éxito, porque es muy fácil para las otras personas aprenderlas, cantarlas. Siento que la salsa me abre ese campo de melodías y de temáticas, a la hora de escribir mi propia canción.

En el álbum "Cien x Ciento" hay muchos géneros musicales.
La verdad, hoy muchos artistas ya no son solo reguetoneros, ya no son solo trap, ni exclusivamente pop. Hoy todo el mundo toca muchos géneros y la idea de esto es no pertenecer a uno solo, lo importante es la esencia del artista, que te identifiquen como tal ayuda a conquistar nuevos oídos.

La música urbana no es bien vista por un sector de la crítica musical, ¿cómo lo tomas?
Yo respeto la opinión de los demás, tengo muy claro que no todo el tiempo le voy a gustar a muchas personas, y yo me enfoco en quienes sí les gusta mi música. Siempre he dicho que ante un mal comentario, a esas personas hay que darles amor, realmente no le doy importancia a los que hablan mal. Siempre busco la manera de trabajar para las personas a las que les agrada mi trabajo musical.

¿Cuál crees qué es el elemento principal para que un cantante tenga éxito?
Creo que siempre deben buscar la manera de estudiar, de trabajar más y siempre de perfeccionar tu producto, tu marca. Mientras sigas trabajando vas aprendiendo y vas a ir perfeccionando tu imagen, tu forma de componer, la manera de expresarte ante las cámaras y en un escenario. Yo creo que la constancia lo hace todo, y la experiencia también, y sobre todo las caídas, porque de ella se aprende.

En estos tiempos tampoco hay que buscar el éxito rápido.
Estamos viendo mucho las redes sociales y queremos el éxito que tiene el otro, y rápido. No hay que caer en eso, cada quien tiene su proceso, esa es la verdad, hay etapas que todos debemos pasar.



Yo respeto mucho la opinión de los demás y tengo claro que no les voy a gustar a todos, me enfoco en quienes les gusta mi música"•



23 de agosto de 1977 nace el cantante en Mérida, Venezuela.